



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

*Exp. 114-D/17*

=====

En Los Ramos, a cinco de junio de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria, con la presencia de la Presidente Dña. Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **Por el Grupo Socialista**

Dña. Esther López Muñoz  
Dña. Antonia Pereñíguez Navarro  
Dña. María Teresa Jiménez Hernández.  
Dña. Fabiola Navarro Martínez

### **Por el Grupo Popular**

D. Juan Antonio Cárcel López  
D. Antonio Cánovas Roca.  
Dña. M<sup>a</sup>. José Almagro Martínez.

### **Ausencias:**

### **Por el Grupo Popular:**

Dña. Dolores López Peñas (justifica)

La Sra. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

La Sra. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación se procede con el primer punto del orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la Sesión Ordinaria de 06/03/2017, Acta de la Sesión Extraordinaria de 10/04/2017 y Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de 16/05/2017.**

Se procede a la lectura de las actas por el Sr. Secretario.

Se aprueban las actas por unanimidad de los presentes.

**2.- Informe sobre gastos y acumulado anual producidos en el periodo del 01/03/2017 al 31/05/2017.**

La Sra. Presidente presenta el informe de gastos realizado por partidas presupuestarias y el acumulado de la pedanía y que es el que se ha remitido a los grupos políticos, se adjunta al acta. Pregunta si se quiere hacer alguna puntualización al informe. No se producen.

### **3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTE**

**3.1. Propuesta para nombramiento de Vicepresidente de la Junta Municipal de Los Ramos.**



La Sra. Presidente procede a la lectura de la propuesta, indica que conforme al artículo 43 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, donde se indica que corresponde al Pleno de la Junta el nombramiento de un Vicepresidente, a propuesta del Presidente, que lo sustituirá en caso de vacante, ausencia o enfermedad, ejerciendo las funciones atribuidas al Presidente.

Propone el nombramiento de Vicepresidente a Dña. Esther López Muñoz.  
Se aprueba por cinco votos a favor del grupo Socialista y tres abstenciones del grupo Popular.

### **3.2. Propuesta de cambio de fecha para celebración de Plenos Ordinarios de la Junta Municipal de Los Ramos.**

La Sra. Presidente procede a la lectura de la propuesta, indica que por motivos laborales y conforme al artículo 48.3 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se hace necesario el cambio de día de la semana para la celebración de los Plenos Ordinarios de la Junta Municipal de Los Ramos.

Propone celebrar los Plenos Ordinarios de la Junta Municipal de Los Ramos, el segundo miércoles de mes, cada dos meses, a las 21:00 horas; en los casos de que no pueda celebrarse se realizará el siguiente miércoles hábil.

Se aprueba por cinco votos a favor del grupo Socialista y tres abstenciones del grupo Popular.

### **3.3.- Propuesta de aprobación de iniciativa de constitución, o no, de Asociación de Comerciantes.**

La Sra. Presidente indica que la Teniente de Alcalde y Delegada de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales, Dña. M<sup>a</sup> Carmen Pelegrín, ha emitido escrito para que se acuerde, o no, el deseo de constituir una Asociación de Comerciantes en Los Ramos, con el objeto de citarles, en su caso, para su creación y prestarles el debido asesoramiento para su constitución.

*Acuerdo: Trasladar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales, el interés de la Junta Municipal de Los Ramos, para la creación de la Asociación de Comerciantes de Los Ramos.*

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **4.- Informe de la Presidente.**

La Sra. Presidente informa sobre:

- Jardín de Los Ramos: indica que un futuro próximo se tendrá un jardín en la zona denominada de La Estación de Alquerías; se ha conseguido la documentación que acredita que los terrenos son municipales y el compromiso de la Concejalía de Modernización para la preparación de los terrenos y posteriormente iniciar el proyecto del futuro jardín.
- Talleres Junta Municipal: felicita a los profesores y profesoras que han participado en los talleres que se han realizado en el Centro Cultural; destaca el taller de "Historias y costumbres de Los Ramos" que ha servido para el conocimiento de la historia de Los Ramos.
- Tráfico: se le ha solicitado la reposición del espejo en camino de los Saladares, el cambio de una señal y espejo en la calle Salvador de Madariaga. La reposición de una señal de prohibido el paso en la Avenida Francisco Rabal.



- Fomento: se le ha solicitado la limpieza de la antigua vía del tren de Los Ramos. Se le ha trasladado nuevamente la urgencia y necesidad de reasfaltar la Vereda del Chocolate, la Vereda de las Palmeras y varios caminos del Rincón de Almodóvar afectados por las lluvias y que se incluyeron en la “operación negro”. Se ha solicitado una reunión urgente con el Concejal de Fomento para tratar todos los temas urgentes de Los Ramos.

También de manera urgente, se ha solicitado a Fomento y a la Confederación Hidrográfica del Segura la limpieza de las ramblas del Cementerio y de la Peñeta.

Se ha solicitado en varias ocasiones y se está a la espera de solución, del problema de un vecino afectado por las lluvias y que sufrió el desprendimiento de un muro de contención en la parte trasera de su vivienda en la calle Transformador.

- Urbanismo: Ha solicitado por escrito e irá personalmente para intentar darle solución, al tema de los avales de edificios que se han solicitado en varias ocasiones y no han sido resueltos por la Concejalía.

También volverá a solicitar a Urbanismo tome las medidas necesarias para informar y exigir a los propietarios de solares que deben de mantenerlos limpios todo el año; se le ha solicitado a la Concejalía que averigüen cuales son las entidades bancarias y los dueños de viviendas que se encuentra en peligro de derrumbe y abiertas sin ningún tipo de seguridad. Recuerda y pone en conocimiento de los vecinos, que todo propietario tiene la obligación de mantener en condiciones óptimas tanto cualquier vivienda, aunque ésta no esté habitada, como solar que posea.

La Sra. Presidente y en representación del grupo Socialista, de conformidad con el artículo 91.4 del ROF, solicita incluir una moción urgente para exigir el 100% del presupuesto prorrogado 2016.

Se procede a aprobar la urgencia de la moción, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

La Sra. Presidente procede a la lectura de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

*Instar al Ayuntamiento de Murcia a que proceda a conceder el 100% del presupuesto prorrogado del año 2016, mientras no se aprueban los presupuestos del año 2017 de la Junta Municipal de Los Ramos.*

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

## **5.- Ruegos y Preguntas.**

El portavoz Popular, Sr. Carcel, indica que la rambla de la Peñeta no existe como tal, tiene otro nombre.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Los Ramos a 5 de junio de 2017

VºBº  
La Presidente de la Junta Municipal  
de Los Ramos

El Secretario-Administrador

D. Marina Navarro Latorre.

D. Ginés Belchí Cuevas

**LOS RAMOS**

Informe de Gastos- Pleno Ordinario 05/06/2017 y acumulado.

**GASTO CORRIENTE**

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
20/03/2017	2017 938 900 9240 21000	716,08	LOS RAMOS- REPARACION PAVIMENTO EN CALLE IGLESIA- PROV: URBANIZACIONES DE MURCIA SL
20/03/2017	2017 938 900 9240 21000	208,12	LOS RAMOS- REPARACION BARANDILLA EN CALLE LUNA- PROV: MIGUEL A. PEREZ SANCHEZ
31/03/2017	2017 938 900 9240 21000	2.556,13	LOS RAMOS- ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ACERAS Y ARCENES EN C ESTACION, AVDA. MURCIA Y OTRAS-PROV: MIGUEL A PEREZ SAN
12/04/2017	2017 938 900 9240 21000	968,00	LOS RAMOS- LIMPIEZA DE CALLES ULTIMAS LLUVIAS C/ SATURNO Y CASTELLAR-PROV: FONMINASAN SL
	TOTAL PARTIDA	<b>4.448,33</b>	
20/03/2017	2017 938 900 9240 21200	155,69	LOS RAMOS- REPARACION FONTANERIA PABELLON DE PRIMERA C.P. FCO. SALZILLO-PROV: FONMINASAN SL
20/03/2017	2017 938 900 9240 21200	684,61	LOS RAMOS- REPARACION FONTANERIA EN PABELLON INFANTIL C.P. FCO. SALZILLO-PROV: FONMINASAN SL
20/03/2017	2017 938 900 9240 21200	338,80	LOS RAMOS- SUSTITUCION DIFERENCIAL Y TERMICO EN CAMPO FUTBOL- PROV: FONMINASAN SL
12/04/2017	2017 938 900 9240 21200	709,65	LOS RAMOS- REPARACIONES EN VESTUARIOS CAMPO DE FUTBOL-PROV: FONMINASAN SL
12/04/2017	2017 938 900 9240 21200	534,22	LOS RAMOS- REPARACION TEJAS EN PORCHE Y LIMPIEZA REJILLAS PISTAS BALONCESTO Y FUTBOL C.P. FCO.L SALZILLO-P: FONMINASAN S
	TOTAL PARTIDA	<b>2.422,97</b>	
21/03/2017	2017 938 900 9240 21300	134,31	LOS RAMOS- REVISION TERMINALES Y EMISORA- PROV. ORCITEL LEVANTE SL
	TOTAL PARTIDA	<b>134,31</b>	
12/04/2017	2017 938 900 9240 22199	85,09	LOS RAMOS- BANDERAS PARA EXTERIOR CENTRO CULTURAL-PROV: FRCO. JOSE LOPEZ FIDEL
	TOTAL PARTIDA	<b>85,09</b>	
01/03/2017	2017 938 900 9240 22601	59,95	LOS RAMOS-CESTA SORTEO CENA CONTRA EL CANCER-PROV: FRANCISCO J. CARRILLO PINO
	TOTAL PARTIDA	<b>59,95</b>	
01/03/2017	2017 938 900 9240 22609	426,47	LOS RAMOS- ALIMENTOS SERVIDOS PARA ACTIV. DEPORTIVA ""TORNEO DE FUTBOL""-PROV: FRANCISCO J. CARRILLO PINO
	TOTAL PARTIDA	<b>426,47</b>	
01/03/2017	2017 938 900 9240 22617	287,76	LOS RAMOS- ALIMENTOS SERVIDOS PARA REYES 2017-PROV: FRANCISCO J. CARRILLO PINO
17/03/2017	2017 938 900 9240 22617	318,84	LOS RAMOS- CREDITOS RECONOCIDO/ ALIMENTOS CELEBRACION NAVIDAD- PROV: FCO. MIRALLES MARIN
	TOTAL PARTIDA	<b>606,60</b>	
	TOTAL CAPITULOS I Y IV	<b>8.183,72</b>	

**INVERSIONES**

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
23/03/2017	2017 938 900 9240 60900	2.996,25	LOS RAMOS- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE DRENAJE EN VRDA. CHOCOLATE- PROV: MIGUEL A. PEREZ SANCHEZ
23/03/2017	2017 938 900 9240 60900	664,77	LOS RAMOS- FORMACION DE VADO PARA MINUSVALIDOS EN C/ DEL ROSARIO- PROV: MIGUEL A. PEREZ SANCHEZ
23/03/2017	2017 938 900 9240 60900	922,50	LOS RAMOS- FORMACION DE ACERA EN C/ GRAN VIA- PROV: URBANIZACIONES DE MURCIA SL
31/03/2017	2017 938 900 9240 60900	2.945,14	LOS RAMOS- AMPLIACION DE CALZADA EN CAMINO DE LAS PALMERAS-PROV: MIGUEL A PEREZ SANCHEZ
	TOTAL PARTIDA	<b>7.528,66</b>	
	TOTAL CAPITULO V I	<b>7.528,66</b>	

**ACUMULADO**

Año	Denominación	Créditos Definitivo	Pagos Ordenados en Corrien	% A D O	Gastado(RC+A)	% GASTADO (RC+A)	Crédito Disponible
2017	LOS RAMOS CAP. V I	13.449,93		0,00%	7.528,66	55,98%	5.921,27
2017	LOS RAMOS CAP. I I	35.225,80	4.090,12	11,61%	10.285,46	29,20%	24.940,34
2017	LOS RAMOS CAP. I V	421,44	59,95	14,23%	59,95	14,23%	361,49

ok

DÑA. MARINA NAVARRO LATORRE, Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos, presenta al Pleno Ordinario de la misma para su debate y aprobación la siguiente:

3.1

**PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS.**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Conforme al artículo 43 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distrito, en el que se expresa que corresponderá a este Pleno de la Junta el nombramiento de un Vicepresidente, a propuesta de su Presidente, que lo sustituirá en caso de vacante, ausencia o enfermedad, ejerciendo las funciones atribuidas al Presidente.

Por todo lo anterior, proponemos al Pleno de la Junta Municipal de Los Ramos el siguiente acuerdo:

Nombra a Dña. Esther López Muñoz, con DNI 48483134P, Vicepresidente de la Junta Municipal de Los Ramos.

Los Ramos, 29 de Mayo de 2017



Fdo. Marina Navarro Latorre.

DÑA. MARINA NAVARRO LATORRE, Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos, presenta al Pleno Ordinario de la misma para su debate y aprobación la siguiente:

**PROPUESTA DE CAMBIO DE FECHA PARA CELEBRACION DE  
PLENOS ORDINARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS.**

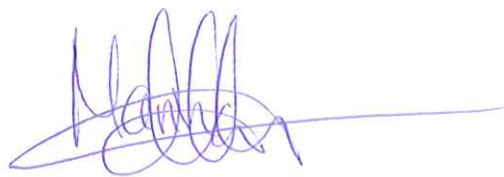
**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Con motivo del nombramiento de la nueva Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos y por motivos laborales, conforme al artículo 48.3 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distrito, se hace necesario el cambio de día de la semana para la celebración de los Plenos Ordinarios de la Junta Municipal de Los Ramos.

Por todo lo anterior, proponemos al Pleno de la Junta Municipal de Los Ramos el siguiente acuerdo:

Celebrar los Plenos Ordinarios de la Junta Municipal de Los Ramos el segundo miércoles de mes, cada dos meses, a las 21:00 horas; en los casos de que no pueda celebrarse se realizará el siguiente miércoles hábil.

Los Ramos, 29 de Mayo de 2017



Fdo. Marina Navarro Latorre.

3.3 OK

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



Dirigida al **Administrador** de la Junta Vecinal de **LOS RAMOS** para su remisión al Presidente.

Dado que las líneas de actuación del Plan estratégico para el comercio minorista del municipio de Murcia contempla como eje fundamental el movimiento asociativo como impulsor de las políticas de dinamización del sector; y en la medida en que este equipo de gobierno considera primordial establecer los principios y líneas de desarrollo y renovación de estrategias del comercio local para impulsar su carácter económico y social e incrementar su competitividad reforzando el tejido comercial. La Concejalía de comercio, Organización y Relaciones Institucionales considera imprescindible dar a conocer a todas las Pedanías y barrios del Municipio de Murcia los beneficios de contar con Asociaciones de Comerciantes, y que puedan beneficiarse de actividades dirigidas al fomento del comercio.

Es por ello que nos dirigimos a usted para rogarle se incluya en el orden del día del Pleno de su pedanía su deseo, o no, de constitución de una Asociación de Comerciantes y nos traslade el interés vecinal de llevar a cabo esta iniciativa con el objeto de citarles, en su caso, para la creación de las mismas y prestarles el debido asesoramiento para su constitución.

**La Teniente de Alcalde Delegada de  
Comercio, Organización y Relaciones Institucionales**

**M<sup>a</sup> del Carmen Pelegrín García**



DÑA: MARINA NAVARRO LATORRE, Presidente de La Junta Municipal de Los Ramos en representación del Partido Socialista obrero español, presenta en el pleno ordinario de 5 de junio para su debate y aprobación la siguiente:

**MOCIÓN PARA EXIGIR EL 100 % DEL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL AÑO 2016 PARA EL AÑO 2017.**

Exposición de motivos: exigir el 100 % debido a que estamos en el sexto mes de este año 2017. Ante la tardanza de aprobación de los presupuestos del Ayuntamiento de Murcia para el año 2017, y debido a la necesidad de atender problemas de mantenimiento de la población, así como la necesidad de realizar inversiones que no estamos realizando por falta de presupuesto, y que son de urgente necesidad: Resposición de aceras, acondicionamiento de caminos, limpieza, etc...

Por todo lo anterior proponemos al pleno de la Junta Municipal de Los Ramos el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia a que proceda a conceder el 100% del presupuesto prorrogado del año 2016, mientras no se aprueban los presupuestos del año 2017 de La Junta Municipal de Los Ramos.



FDO. Marina Navarro Latorre  
La Presidente de La Junta Municipal de Los Ramos.